UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Pilar, 19 de mayo de 2013.-

Señora
ADA NELLY C. FERLONI RIOS
Tacuary casi Avda. Antequera
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"COMERCIAL KUARAHY"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 01/2.014 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO"***, bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 12 de mayo de 2.014.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 177/2.014 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD N°: 01/2.014 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

ADA N. FERLONI RIOS
C.I. 684.340.

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Pilar, 19 de mayo de 2013.-

Señores
MIL SABORES
AVDA. GOBERNADOR IRALA esq. MELLO
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"COMERCIAL KUARAHY"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 01/2.014 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO"***, bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 12 de mayo de 2.014.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 177/2.014 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD N°: 01/2.014 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

Atentamente.

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Mil Sabores S.A.
Salados y Dulces
TEL. 0786 232760
Rec. 19/05/14.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Pilar, 19 de mayo de 2013.-

Señorita
Fátima del Pilar Brizuela Cáceres
14 de mayo esq. Dr. Milciades Ortiz Granada
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"COMERCIAL KUARAHY"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 01/2.014 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO"***, bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 12 de mayo de 2.014.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 177/2.014 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD N°: 01/2.014 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

Atentamente.

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Fátima Brizuela
3.683.292

RESTAURANT CORONA
Celular: (0975) 139 116
Pilar - Paraguay